

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO

CONVOCA IEEQ A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 128 supervisoras/es electorales y 770 capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 128 supervisoras/es electorales y 770 capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024. El procedimiento prevé las etapas de difusión, registro, cápsula de inducción, revisión documental, exámenes -de conocimientos, habilidades y actitudes-, entrevista y designación. La ciudadanía interesada podrá registrarse del 8 de marzo al 6 de abril de este año en la página ieeq.mx. La consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, así como las consejeras Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda, invitaron a la ciudadanía a participar en la convocatoria diseñada conforme a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral. Señalaron que ambas figuras, que serán designadas a más tardar el 27 de abril, es fundamental para la organización de las elecciones. El colegiado también aprobó el Protocolo para la Detección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEQ en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral concurrente y sus anexos. El objetivo de la normativa es establecer las bases y pautas para la detección, recuperación, entrega e intercambio de paquetes y/o documentación electoral, así como los mecanismos de comunicación para la notificación expedita. Para ello, contempla acciones previas, preventivas y correctivas. Por otra parte, el órgano superior de dirección designó a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como Asistente Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, quien rindió la protesta de ley. Lo anterior, conforme a la lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 para cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, con efectos a partir del 1 de marzo de 2024. En su informe de actividades, la consejera presidenta destacó la vinculación con instituciones -públicas y privadas- y organizaciones de la sociedad civil, como parte de la organización del proceso electoral; en ese sentido, destacó la suscripción del “Pronunciamiento Conjunto de Civildad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro”. El secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro presentó los informes relativos a las actividades del mes; la integración de los escenarios de cómputos de los Consejos Distritales y Municipales, así como la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida. A propósito del otorgamiento de incentivos de 2022 al funcionariado adscrito al SPEN, el funcionario informó que los incentivos por rendimiento y excelencia en el desempeño fueron entregados a César Mauricio Brugos Chaparro, coordinador de Participación Ciudadana. La sesión contó con la asistencia de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes; los consejeros Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS. (AD 12, EUQ 2, CQRO 7)

<https://informequeretano.com/2024/02/27/convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-las-elecciones/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/49363-convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-las-elecciones>

https://frenteinformativo.com.mx/convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-las-elecciones/?feed_id=1942&_unique_id=65de290638c7c

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar-en-elecciones/500425>

<https://www.activoq.com/politica/convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-las-elecciones-2/>

<https://lalupa.mx/2024/02/27/convoca-ieeq-a-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-las-elecciones/>

https://vozytestimonio.com/blog/convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar/?fbclid=IwAR0itc5SwzN5SvYtEMUW3vBL88XAGTqUx4Nfdr9O37K5EGDX_ZvmZXYreV4

<https://circulonoticias.com/convoca-ieeq-a-la-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-las-elecciones-2/>

CONVOCATORIA PARA SUPERVISORES Y CAPACITADORES ELECTORALES

Por Humberto Gómez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 128 supervisoras/es electorales y 770 capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024. El procedimiento de la convocatoria prevé las etapas de difusión, registro, cápsula de inducción, revisión documental, exámenes -de conocimientos, habilidades y actitudes-, entrevista y designación. La ciudadanía interesada en participar deberá registrarse del 8 de marzo al 6 de abril de este año en la página ieeq.mx. Invitación a la ciudadanía. La consejera presidenta Grisela Muñoz Rodríguez, así como las consejeras Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda, invitaron a la ciudadanía a participar en la convocatoria diseñada conforme a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral. Señalaron que ambas figuras, que serán designadas a más tardar el 27 de abril, es fundamental para la organización de las elecciones que habrá el 2 de junio en la entidad, a fin de renovar los 18 ayuntamientos y el Congreso local. El colegiado también aprobó el Protocolo para la Detección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEQ en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral concurrente y sus anexos. El objetivo de la normativa es establecer las bases y pautas para la detección, recuperación, entrega e intercambio de paquetes y/o documentación electoral, así como los mecanismos de comunicación para la notificación expedita, para lo cual contempla acciones previas, preventivas y correctivas. Por otra parte, el órgano superior de dirección designó a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como Asistente Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, quien rindió la protesta de ley. Lo anterior, conforme a la lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 para cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, con efectos a partir del 1 de marzo de 2024.

<https://www.noticiasgobierno.com/convocatoria-3/>

CONVOCATORIA PARA SEL Y CAE

Por Agustín Zepeda

(...) 8 de marzo al 6 de abril. Los interesados podrán postularse a través de la página del IEEQ que es www.ieeq.mx. Escuchemos las palabras de Grisela Muñoz al respecto de esta convocatoria: “se estará llevando a cabo la contratación de 898 personas, de las cuales, 770 van al perfil de CAEL y 128 para supervisores electorales locales”. A destacar que los supervisores son las figuras que llevarán los paquetes electorales para los comicios. El 13 y 14 de abril se estarán llevando a cabo los exámenes de conocimientos y las entrevistas serán el 17 de abril, y ya para el 27 darán a conocer los nuevos funcionarios. El periodo de contratación será del 29 de abril al 15 de junio. Entre otros temas, en sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Local Electoral sirvió para rendir protesta a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como nueva Asistente Técnica de Educación Cívica. (RR Noticias)

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

IEEQ RECLUTARÁ A 898 SUPERVISORES Y CAPACITADORES

Por Mónica Gordillo

El IEEQ aprobó la convocatoria para reclutar supervisores y capacitadores electorales; el registro estará abierto del 8 de marzo al 6 de abril. En sesión, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 898 supervisores electorales (128) y capacitadores asistentes electorales (770) para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Al dar lectura al acuerdo, el secretario ejecutivo del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro, precisó que el plazo de la convocatoria fue ampliado y, en este sentido, precisó que las y los ciudadanos podrán registrarse del 8 de marzo al 6 de abril a través de la página oficial de internet del instituto: <https://ieeq.mx/>. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno puntualizó que la convocatoria fue diseñada conforme a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE); incluidas las etapas del proceso: difusión, registro, inducción, revisión documental, exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes, entrevista y designación. Aclaró que, a más tardar el 27 de abril, se designará a las figuras electorales. “Quisiera recordarle a la ciudadanía que son 898 figuras las que se están reclutando en esta ocasión. Podrán acceder a la información necesaria a partir del ocho de marzo y hasta el día seis de abril, que será el tiempo de difusión, registro y que podrá hacerse también la revisión documental. En cada uno de nuestros consejos distritales y municipales habrá personal que podrá atender sus inquietudes, hacer el registro también”, dijo. Por otra parte, el Consejo también aprobó el Protocolo para la Detección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEQ en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral concurrente y sus anexos. Asimismo, las y los consejeros designaron a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como Asistente Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/02/27/ieeq-reclutara-a-898-supervisores-y-capacitadores/>

CONVOCA IEEQ A CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó una convocatoria para reclutar personal para el Proceso Electoral Local 2023-2024, buscando contratar a 128 supervisores electorales y 770 capacitadores asistentes. La convocatoria incluye diversas etapas como difusión, registro, exámenes, entrevistas y designación, con fechas de registro del 8 de marzo al 6 de abril en la página web del IEEQ. Se resaltó la importancia de estas figuras para la organización de las elecciones. Además, se aprobó un protocolo para la detección y manejo de paquetes electorales entre el INE y el IEEQ. Se designó a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como Asistente Técnica de Educación Cívica y se destacó la colaboración con instituciones y organizaciones civiles en la preparación del proceso electoral. Se presentaron informes sobre actividades y otorgamiento de incentivos al personal del IEEQ.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/convoca-ieeq-a-ciudadania-a-participar-en-la-organizacion-de-elecciones/>

PIDEN PAN, PRI Y PRD AL IEEQ QUE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL EN PINAL DE AMOLES SEA REUBICADO ANTE CERCANÍA CON OFICINAS DE MORENA

Por Jovana Espinosa

En sesión de Consejo de IEEQ, solicitan representantes del PAN, PRI Y PRD, a través de sus representantes, Joel Rojas Soriano, Eduardo Martínez Lugo y Adolfo Camacho Esquivel respectivamente que el Consejo Electoral Municipal de Pinal de Amoles sea reubicado, ya que se encuentra a menos de 40 metros de las oficinas del Consejo Municipal de Morena. Esto, señalaron con el objetivo de darle certeza a la contienda electoral, sin embargo, el Consejero Electoral, Carlos Eguarte subrayó que el lugar cumple con la normativa electoral y con lo necesario para poder ser sede del Consejo. “No encuentro solidez en el planteamiento, quiero decirlo de manera muy clara, no veo cómo la presencia de una oficina en mayor o menor medida pueda afectar la imparcialidad de las decisiones que tome un consejo estatal o municipal”, indicó. Coincidió en este punto de vista la presidenta del Consejo Electoral Grisela Muñiz, sin embargo, solicitaron no dar por

Coordinación de Comunicación Social 3

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

muerto el tema, sino analizar la posibilidad de incluso realizar mesas de trabajo en este sentido. En la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) también se aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 128 supervisoras/es electorales y 770 capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Finalmente, el órgano superior de dirección designó a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como Asistente Técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, quien rindió la protesta de ley.

<https://adnformativo.mx/piden-pan-pri-y-prd-al-ieeq-que-consejo-electoral-municipal-en-pinal-de-amoles-sea-reubicado/>

REUBICARÁ IEEQ CONSEJO EN PINAL JUNTO A MORENA

Por David Álvarez

Consejero electoral Carlos Eguiarte descarta que la cercanía pueda poner en riesgo la legalidad de las elecciones. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** pretende reubicar las oficinas del consejo municipal a 40 metros de distancia de las oficinas del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Pinal de Amoles, lo que provocó la impugnación de los partidos integrantes de la alianza Fuerza y Corazón por México. El consejero electoral, Carlos Rubén Eguiarte, mencionó que existen pocos inmuebles que cumplan con los requisitos necesarios para el funcionamiento electoral del IEEQ. Además, señaló que no percibe ningún problema en la proximidad entre las instalaciones. "Hay ciertas características que tenemos que garantizar. De alguna revisión que se hizo se encuentra este inmueble que ya usamos y nos da las garantías que buscamos en la sede de un consejo. No se incumple ninguna norma, si así fuera no se hubiera puesto sobre la mesa el mover este inmueble. Yo revisaba esta inconformidad y no encuentro solidez en el planteamiento". Sin embargo, la representación del Partido Acción Nacional (PAN) ha solicitado evitar la reubicación, al argumentar que esta medida podría comprometer la certeza, legalidad e independencia del proceso. Joel Rojas Soriano, representante del PAN, señaló que la ubicación propuesta se encuentra a menos de 40 metros de distancia de las instalaciones del consejo municipal de MORENA, lo que, según él, podría vulnerar la independencia de ambos consejos. Por esta razón, solicitó que se considere otra ubicación para evitar posibles conflictos. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reubicara-ieeq-consejo-en-pinal-junto-a-morena-11512435.html>

<https://news.eseuro.com/local/3239472.html>

RED DE MUJERES ELECTAS 2023-2024

BRINDARÁN APOYO A CANDIDATAS Y MUJERES ELECTAS EN QUERÉTARO

La Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó la Red Nacional de Candidatas y la Red de Mujeres Electas 2023-2024, a fin de establecer un canal de comunicación con candidatas a diputaciones locales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías en la entidad. En colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), se llevará un registro de las mujeres inscritas a la Red de Candidatas y se dará seguimiento a su participación en el proceso electoral local. Además, se brindará orientación en materia de denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género, se mantendrá un registro de los procedimientos y se proporcionará el acompañamiento que corresponda. Por otra parte, en sesión de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se rindió un informe sobre los avances en el desarrollo e implementación del PREP, dentro del cual se destacó la selección y designación del ente auditor. También se dio cuenta de la elaboración del procedimiento de reclutamiento y selección de las personas que realizarán funciones de Supervisión del Centro de Captura y Verificación, Captura/Verificación, Coordinación de Centro de Acopio y Transmisión de Datos y Acopio/Digitalización; los trabajos del Comité Técnico Asesor, el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, entre otras actividades. De igual manera,

Coordinación de Comunicación Social 4

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

se presentó el Plan de Trabajo de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el que se detallan los objetivos, las metas, las actividades, las áreas y personas responsables, además del cronograma, que permitirá dar seguimiento a las acciones en ambos rubros. En el mismo sentido, se presentó el informe de enero sobre los avances en la ejecución del Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024 en las etapas de capacitación inicial, tecno-pedagógica y continua; así como un apartado correspondiente a los ajustes al programa, cambios y adiciones para su fortalecimiento. Las sesiones de las comisiones tuvieron la participación de consejerías electorales del Consejo General, secretarías técnicas, integrantes del funcionariado del Instituto y representaciones de los partidos políticos.

<https://ladehoy.com.mx/brindaran-apoyo-a-candidatas-y-mujeres-electas-en-queretaro/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/brindaran-apoyo-a-candidatas/>

<https://www.periodicoelmosquito.com/politica/brindaran-apoyo-a-candidatas-y-mujeres-electas-en-queretaro/>

<https://elconversatorio.com.mx/2024/02/26/brindaran-apoyo-a-candidatas-y-mujeres-electas-en-queretaro/>

<https://circulonoticias.com/brindaran-apoyo-a-candidatas-y-mujeres-electas-en-queretaro/>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2024/02/27/brindaran-apoyo-a-candidatas-y-mujeres-electas-en-queretaro/>

SEGURIDAD EN ELECCIONES

IEEQ SE COORDINARÁ CON LA SSC Y SECRETARÍAS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR PAZ Y SEGURIDAD EN PROCESO ELECTORAL

Por Nancy Burgos

Del 3 al 7 de abril se realizarán los registros de candidaturas locales. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro ya se está preparando para garantizar un ambiente de paz y seguridad en el marco de las campañas y jornada electoral, para lo cual se firmará un convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con las secretarías de seguridad municipales, adelantó la consejera presidenta Griselda Muñiz. Dicho convenio, además de buscar que se vigilen y se realicen rondines permanentes en los consejos distritales y municipales, también se prevé el protocolo y medidas en caso de alguna eventualidad. “Estamos buscando generar un ambiente de paz, preparándonos para que si llegase a haber alguna eventualidad tengamos las medidas para atenderlo”, destacó. La custodia permanente de la documentación electoral, recordó que es una obligación legal de las autoridades, sin embargo, dijo también es parte de los aspectos de este convenio de coordinación. Asimismo, se incluyen medidas, en caso de que alguna persona candidata cuente con alguna necesidad particular en esta materia, ya que remarcó el objetivo el garantizar que tanto ciudadanía como candidaturas vivan en el proceso electoral con paz y seguridad. “La coordinación cercana y efectiva es nuestra prioridad en el tema de seguridad, y este convenio busca dar el marco de seguridad y que todas las instituciones, desde el ámbito de nuestras competencias, abonemos a que el proceso se lleve en paz”. En cuanto a infracciones a la ley electoral, detalló que suman 19 asuntos en trámite, y en los que se señalan actos anticipados de precampaña y campaña, violencia política en razón de género, uso indebido de recursos públicos, y sobre protección a la niñez y adolescencias, por lo que en breve se turnarán los expedientes al Tribunal Electoral del estado para su resolución. En cuanto a las fechas claves del proceso, indicó que el 3 de marzo es la fecha límite para separación de funciones para quienes contendrán por algún cargo, ya que del 3 al 7 de abril se realizará el registro formal de las candidaturas, para arrancar campañas del 15 de abril al 29 de mayo.

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2024/02/27/ieeq-y-ssc-firmaran-convenio-para-garantizar-unas-elecciones-seguras/>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/ieeq-se-coordinar%C3%A1-con-la-ssc-y-secretar%C3%ADas-municipales-para-garantizar-paz-y-seguridad-en-proceso-electoral/ar-BB1iYAT6>

IEEQ ASEGURA QUE VA POR ELECCIONES LIBRES DE VIOLENCIA EN LA ENTIDAD

Por Agustín Zepeda

Grisel Muñiz, consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro confirmó que están en pláticas con las diferentes dependencias del estado de Querétaro para garantizar las elecciones libres de violencia, estas fueron sus palabras: “En este momento estamos enfocados y enfocadas en que cada una de las 27 oficinas distritales y municipales cuenten con condiciones de seguridad que las autoridades locales ubiquen dónde están estos Consejos Distritales y Municipales, y que de manera permanente estén generando estos rondines para que también el entorno se genere esta percepción de seguridad”. Cabe mencionar que a mediados de este mes de marzo se tiene previsto que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro firme el convenio de colaboración con las dependencias de seguridad para resguardar y proteger las elecciones de este 2 de junio. (RR Noticias)

BRINDARÁN SEGURIDAD DURANTE ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Carmen Galván

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** estima que a mediados de marzo puedan firmar un convenio de colaboración con los municipios y las Secretarías de Seguridad Pública, para definir lo que se va requerir en materia de seguridad en las próximas elecciones. Así lo indicó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, quien dijo que desde la primera semana de enero tanto el IEEQ como el INE se integraron a la mesa de seguridad estatal, donde ya se ha comenzado a trabajar el tema de seguridad para las campañas y elecciones. Indicó que las dependencias de seguridad apoyan durante el traslado y el resguardo del material electoral, así como en realizar rondines en los consejos distritales y municipales. “A mediados de marzo convenio con las autoridades y una reunión con las autoridades municipales y las secretarías de seguridad con afinar detalles de lo que se va a requerir en próximas fechas”, precisó. Por otro lado, señaló que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 128 supervisoras/es electorales y 770 capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024. El procedimiento prevé las etapas de difusión, registro, cápsula de inducción, revisión documental, exámenes -de conocimientos, habilidades y actitudes-, entrevista y designación. La ciudadanía interesada podrá registrarse del 8 de marzo al 6 de abril en la página web del IEEQ.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/02/27/brindaran-seguridad-durante-elecciones-en-queretaro/>

COLUMNA ASTERISCOS

“**Ambiente de Paz**”. Los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro buscan reunirse con las 18 corporaciones municipales de Seguridad Pública, así como con el titular de la Policía Estatal, para exponer su planteamiento de poder garantizar una jornada electoral el 2 de junio con un ‘ambiente de paz’. Este convenio se firma en cada uno de los procesos electorales, pero las condiciones de cada uno han sido distintas, los retos de este proceso son diferentes y se requiere de la coordinación entre autoridades para que el elector pueda salir a votar libre y seguro. (AD QRO 14)

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

FIRMAN PACTO DE CIVILIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL

Por Nancy Burgos

El pronunciamiento fue firmado por los partidos políticos PRI, PAN, PRD, Morena, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y Querétaro Seguro. A menos de cien días de la jornada electoral, más de 80 organizaciones, sector privado, partidos políticos e integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmaron el pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro. En este marco, Grisel Muñiz, presidenta del IEEQ, resaltó que este proceso lo organiza un instituto electoral consolidado y con más de 27 años de experiencia. Resaltó que Querétaro es una de las tres entidades con mayor participación electoral desde 1994, con más del 68.69%, y en donde la pieza clave ha sido la participación responsable, por lo que dijo este convenio buscará fomentar este elemento, y dar muestra de civilidad y calidad de las elecciones. Celebró y reconoció la suma de esfuerzos de los distintos sectores de la sociedad, y que se diga sí a la democracia, sí a la civilidad, a la transparencia de los recursos, a un ambiente propositivo, a la paridad, a la diversidad, al diálogo, al respeto a la ciudadanía, a las instituciones, a las instituciones y a las candidaturas. En representación del sector empresarial, la presidenta de Coparmex Querétaro, Beatriz Hernández Rojas, invitó a cada uno de los asistentes a asumir su responsabilidad y compromiso desde sus espacios de influencia bajo un esquema de civilidad, respeto, integridad y orden. “No queremos guerras sucias. No queremos noticias falsas. No merecemos propuestas vacías. No aceptamos malas prácticas electorales. Queremos respeto. Queremos propuestas reales que piensen en el bienestar de las y los mexicanos. Exigimos transparencia, equidad e inclusión. Merecemos soluciones a los grandes retos que enfrenta México”, resaltó. Asimismo, pidió a todos los actores políticos que se comprometan con la legalidad y el pleno respeto a las reglas del juego democrático, y no permitir prácticas antidemocráticas que ponga en riesgo la integridad de las elecciones. En representación del sector educativo, la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, indicó que se está en un contexto en donde la democracia enfrenta desafíos, por lo que los partidos tienen la responsabilidad de construir propuestas que reflejen las necesidades reales de la sociedad, la ética y la transparencia. (El Informe Pinzón 8)

REGISTRO DE CANDIDATURAS

LA CRUDA VERDAD | INGRATO PÉRFIDO

Por Alejandro Olvera

Antes de iniciar este párrafo: “Juro solemnemente que será la penúltima vez que gasto letras en este individuo”, a menos claro, que “renuncie por motivos personales” o el tiempo me dé la razón y lo ponga en su sitio. Le cuento, resulta que el auto constituido “Zar Anti Corrupción” y semi dios de algunos atolondrados queretanos, no es la primera vez que enfrenta conflictos por temas de residencia, pues en 2021, el propio Santiago Nieto Castillo, realizó una consulta ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a fin de saber si cumplía con ese requisito “Sine qua non” para poder ser candidato a la gubernatura del estado, al ser originario de la ahora Ciudad de México, obteniendo respuesta negativa, por parte del órgano electoral; sin embargo, “Santi el Sucio”, fiel a su estilo ladino e hipócrita, nunca se lo dijo a sus simpatizantes y prefirió construir un relato épico en torno a su falacia, pues ni lo bajaron, ni se bajó, simplemente no podía contender al no acreditar residencia en el estado. Dicen que el que miente una vez, miente siempre, y si lo hizo para la gubernatura, ostentando un cargo federal, que técnicamente le daba cierta holgura respecto a la residencia ¿Por qué no lo haría una vez más? Por cierto, las cancelaciones de rueda de prensa de último momento, también son señales. “Cae más pronto un timador que un cojo”. ¿Y Humphrey cuando se excusa? Quien en un acto de congruencia y ética, debería de abstenerse de conocer el proceso del Senado de la República, es la consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán, pues evidentemente, existe un claro conflicto de interés derivado de que su marido, quien ‘por cierto, la ha “objetificado” poniéndola como la manzana de la discordia y motivo de los ataques políticos que sufre, al decir que: “El ex marido no supera que se la bajo y por eso lo ataca”, es candidato a esa posición; a menos claro, qué en los presupuestos del seudo erudito sanjuanense, esté que su distinguida esposa le frene denuncias electorales producto de sus cochupos. “No hay manos puras, hay puras manos”. Unidos por San Juan. Le cuento, parece que por fin los

Coordinación de Comunicación Social 7

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

liderazgos más visibles de Acción Nacional decidieron dejar de tirar patadas bajo la mesa al actual presidente municipal Roberto Cabrera, lo cual debe de poner a pensar a los de la casa de enfrente que ya se lamian los bigotes y afilaban las uñas, pues es sabido que cuando el PAN sale unido en Querétaro, es el rival a vencer. Sin embargo, alguien debería avisarle a la encuestadora oficial del CEN, que ya es Roberto, que no de lata y no mande señales cruzadas. “Solo se llega más rápido, juntos más lejos”. Senadoras. Quizá, derivado de las acciones más que del personaje que ocupa la segunda fórmula al Senado por MORENA, injustamente hemos echado de lado a las verdaderas protagonistas de la contienda a la Cámara Alta y que sin duda, ocuparán sí o sí, un escaño en el hemiciclo de Reforma, me refiero a la experimentada y reconocida panista Guadalupe Murguía Gutiérrez y la morenista Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, cuya trayectoria política, se reduce a una diputación obtenida por la “ola marrón” y una derrota en reelección. Y ahí está el detalle; pues, mientras que para Acción Nacional, Lupita es sin temor a equivocarme, punta de lanza y referente del proyecto estatal derivado de su experiencia, que entre otras cosas la ha llevado a la vicepresidencia del Senado y la Presidencia en San Lázaro; en MORENA, la novel candidata Betty Robles, será una vez más, “consecuencia antes que causa”, para ocupar el escaño que ya tiene en la bolsa, al ocupar la posición uno de su partido, ya que difícilmente, logrará ser protagonista derivado de la invisibilización de la que ha sido sujeta por parte de su propio compañero de fórmula, que hasta hace unos días afirmaba se iban a invertir las posiciones por cuestión de pedigrí. Como verá, será sumamente interesante ver el desarrollo de ambas candidatas y no habrá que perderlas de vista a partir de las 0:00 hrs. del 3 de marzo. “No todo el que trae levita es persona principal”. Rufina no ganó nada. Aunque algunos se fueron con la finta con la aparición en la lista de candidatas a diputados federales de MORENA por la 5ª circunscripción; lo cierto es que por la posición que ocupa la dirigente estatal (15 de la lista) en el mejor de los casos pasará de “panzazo” para acceder a una curul en la próxima legislatura, así que su designación puede quedar solo para la anécdota. “Así de fácil”. Lenguas Viperinas. Cuentan qué, sin hacer mayor aspaviento, ni jugarle al “importante” el ex dirigente del PAN Manuel de Jesús Espino Barrientos, se coló en la lista pluri de MORENA ¿Y qué cree? Él si será diputado, ahí se ve quien es importante para la 4T y quien puro “pájaro nalgón”. “No hay que llegar primero, hay que saber llegar”. Como siempre, la mejor opinión es la de usted y recuerde, no me crea a mí, créales a sus ojos; y si no le gusta lo que escribo ¡No me lea! Por favor, no me lea, no se mortifique.

<https://6enpunto.mx/opinion/la-cruda-verdad/ingrato-perfido-la-cruda-verdad/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

EL CONGRESO NO SE FRENA POR ACTIVIDAD ELECTORAL: GERARDO

El presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura, Gerardo Ángeles, manifestó que el congreso queretano no ha detenido sus labores, pese a que ya se han generado las revelaciones sobre los diputados que buscarán contender en este proceso electoral. (PA 8)

PIDEN FQDNDEL NO FRENAR INICIATIVA

El vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, Waltter López, resaltó que, pese al proceso electoral, continuará pugnando porque la Legislatura pueda aprobar la iniciativa para la protección del cambio de identidad de género. (PA 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDEN LICENCIA 10 ALCALDES Y ALCALDESAS EN QUERÉTARO PARA IRSE A CAMPAÑA

Al menos 10 personas de las 18 que encabezan las presidencias municipales en el estado, habrían presentado solicitudes de licencia para separarse de su cargo. De ellos, ocho buscarán ser reelectos por otro periodo de tres años: Se trata de los alcaldes priistas Manuel Montes (Colón), René Mejía (Amealco); los panistas Guadalupe Ramírez (Pinal de Amoles), Guadalupe Pérez (Ezequiel Montes). De igual manera, Miguel

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

Martínez (Cadereyta), Roberto Cabrera (San Juan del Río), Juan Guzmán (Huimilpan), además del actual edil por vía independiente Efraín Muñoz (Jalpan) Quienes también solicitaron licencia, aunque para contender por otro tipo de cargo son Roberto Sosa (Corregidora) quien buscará una diputación federal y Enrique Vega (El Marqués), participa como suplente en la fórmula al Senado que encabeza Guadalupe Murguía. (AND)

ARTURO TORRES Y TANIA PALACIOS PEDIRÁN LICENCIA AL MUNICIPIO DE QUERÉTARO ESTA SEMANA PARA IRSE A CAMPAÑA

El alcalde capitalino Luis Nava informó que Gabriela Burgos será la encargada de despacho de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, ante la próxima salida de Tania Palacios para participar en el proceso electoral como candidata a diputada federal por la vía plurinominal. También anunció que Alberto Guerrero será el encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, tras la futura separación del cargo de Arturo Torres ya que será candidato común del PRI, PAN Y PRD por el distrito III local. (Fórmula Noticias)

PEDIRÁ MEMO VEGA LICENCIA PARA BUSCAR LA REELECCIÓN, ANUNCIA

El diputado Guillermo Vega, quien aspira a la reelección por el distrito local XI, pedirá licencia ante la LX Legislatura de Querétaro, para poder participar en las campañas rumbo al 2 de junio. Dio a conocer, quien también es coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional. (PA 8)

EL PROGRESO DE LA MUJER HA COSTADO MUCHO, PERO HA VALIDO LA PENA: LM

Lupita Murguía al señalar que el progreso que actualmente tiene la mujer para ocupar espacios importantes de decisión, ha significado altos costos personales, familiares y de vida para muchas mujeres, y afirmó, que ha valido la pena la conquista de los derechos que hoy ejercen con valor millones en nuestro país. (N 1 y 7)

MC

PAULINA AGUADO YA TIENE EL 1% DEL PADRÓN ELECTORAL SOLICITADO

Paulina Aguado, precandidata a la presidencia municipal de Querétaro por MC, dio a conocer que cumplió con el requisito de juntar el 1% de las firmas del padrón electoral, que corresponden a 10 mil votantes, por lo que espera la designación para el arranque de las campañas locales. (N 1 y 7)

MORENA

DESCARTAN RUPTURA ENTRE MORENA Y ALIADOS

Los cambios en la coalición Sigamos Haciendo Historia, en donde se dejó solo a Morena en la fórmula al Senado, son parte de una estrategia nacional que no debilita, sino que busca lograr un mayor número de espacios en el Legislativo, sostuvo la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal, Rufina Benítez. (P 5)

PIDEN QUE MORENA YA DESIGNE CANDIDATURAS

Aspirantes de Morena en Querétaro piden que se acelere la designación de candidatos para las diputaciones locales, reconoció Sinhué Piedragil, delegado estatal del partido, sin embargo, acotó que esto no significará una afectación, pues se están buscando los perfiles para competir (...) (EUQ 3)

EXISTE UN RETRASO EN LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS LOCALES: MORENA

La presidenta de Morena señaló que, si existe un retraso por parte de la elección de los candidatos a las alcaldías de Morena en Querétaro, explicando que los tiempos de las designaciones corren a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. (CQRO 1 y 7)

“EL MARQUÉS TIENE TODO PARA HACER LA DIFERENCIA”

Jorge Lomelí, exdiputado local de Querétaro, analizó la actualidad de la entidad, específicamente de El Marqués, donde ha tenido experiencia en actividades de iniciativa privada y administración pública. Habló sobre su experiencia en la Administración pública local, así como los acercamientos que ha tenido desde los

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

años 80 a la problemática hídrica en Querétaro, señaló que aún hay “margen de maniobra” y reiteró su intención de seguir aportando a la entidad queretana. (AD 12)

ARRANCARÁ NIETO CON OFRENDA FLORAL

Con una ofrenda floral en la estatua de Mariano Escobedo, municipio de Querétaro, empezará Santiago Nieto su campaña rumbo al senado. El candidato morenista precisó que empezará con un evento simbólico en la capital del estado, para más tarde acudir a la convocatoria de Claudia Sheinbaum Pardo en el Zócalo de la Ciudad de México. (AD 12)

SANTIAGO NIETO ARRANCA EN SJR

En el municipio de San Juan del Río es donde iniciará con su campaña electoral el candidato al Senado por Querétaro por el partido Morena, Santiago Nieto. Anunció, luego de definir que sus actividades rumbo a la contienda del próximo 2 de junio, comenzarán el próximo 2 de marzo a las cuatro de la tarde en uno de los históricos monumentos del municipio sanjuanense, el Puente de la Historia. (ESSJR 4)

EL 7 DE MARZO VENDRÍA CLAUDIA

La candidata única a la presidencia de México por Morena, Claudia Sheinbaum vendrá a Querétaro el próximo 7 de marzo para visitar la capital queretana y el municipio de Cadereyta, esto tras ser confirmado a Plaza de Armas por fuentes cercanas a la candidata. (PA 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABREN QROBÚS EN 5F, “POR LA RUTA CORRECTA”

Dimos un giro para mejorar el transporte, declara el gobernador.

N: UN PASO MÁS EN MOVILIDAD

Gobernador da banderazo de arranque a las rutas T08 y T11 y al carril confinado.

AD: REGISTRA ESTADO ALZA DE EMPLEOS

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, Querétaro reportó la creación de 47 mil trabajos más en el último trimestre del año pasado

EUQ: DISMINUYEN 9% DEFUNCIONES EN EL ESTADO, REPORTA INEGI

Entre enero y septiembre del año pasado, se registraron 9 mil 263 muertes: 5 mil 146 hombres y 4 mil 117 mujeres; a nivel país también bajaron los decesos.

CQRO: APLASTANTE TRIUNFO

Querétaro se quedó con el Clásico de la 57, humillando al San Luis con un abultado marcador que le permite subir en la tabla general

PA: INICIA OPERACIÓN DE CARRILES CONFINADOS

Tomará la empresa estatal control de las 13 rutas troncales, advierte Cuanalo.

PODER EJECUTIVO

SERÁN 60 MDP LOS QUE SE INVIRTAN DURANTE 2024 PARA EL PROGRAMA “CONTIGO, INTERVENCIÓN EDUCATIVA”, AFIRMA MAURICIO KURI

La educación es la llave que abre las puertas hacia un mejor futuro, destacó el gobernador Mauricio Kuri al encabezar la presentación de resultados de “Contigo, Intervención Educativa”, proyecto al que se destinó una bolsa concursable de 40 mdp para fortalecer a seis universidades estatales y a los tres subsistemas de bachillerato de la entidad. (N 4)

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

ASESORARÁN A PERSONAS ENGAÑADAS CON VISAS FALSAS

El gobierno estatal ofreció acompañamiento jurídico a las presuntas víctimas de un fraude relacionado con visas de trabajo a los Estados Unidos, en el que incluso habría participado un elemento de la Policía Estatal. El gobernador Mauricio Kuri informó que dio instrucciones al secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, para brindar asesoría legal a las personas, la mayoría de Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra, que aseguran haber pagado entre 10 y 15 mil pesos a sujetos que falsamente les prometieron tramitar su visa de trabajo. (P 5)

INAUGURA KURI CARRIL CONFINADO DE PASEO CINCO DE FEBRERO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la inauguración del carril confinado para el transporte público QroBús de Paseo Cinco de Febrero. Desde la estación de la Obrera, donde dio el banderazo oficial de arranque, resaltó que esta obra representa un antes y un después, gracias a que los usuarios tendrán un mejor servicio en este eje y las siete estaciones que lo conforman. (DQ 5)

CONSTRUIRÁN CENTROS DE DATOS DE AWS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

En el último trimestre de este año comenzarán los trabajos de construcción de los tres centros de datos con los que contará AWS en Querétaro, los cuales estarán ubicados en los municipios de Colón, Pedro Escobedo y El Marqués, detalló el titular de la SEDESU, Marco del Prete. Luego de que el pasado lunes 26 de febrero AWS anunció la inversión de 5 mil mdd en Querétaro, el funcionario estatal afirmó que esta apuesta por Querétaro ratifica que la entidad es un estado confiable, un estado con certidumbre jurídica y con un ecosistema favorable para la inversión. (EUQ 1 y 13)

CENTROS DE DATOS INVERTIRÁN 13 MIL MDD DURANTE LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS EN QUERÉTARO

Con el anuncio de AWS que invertirá 5 mil mdd en Querétaro, el estado suma 13 mil millones de dólares concretados para invertirse en los próximos 10 años, informó el secretario de Desarrollo Sustentable en la entidad, Marco del Prete.

Noticias, Nayeli Hernández (P.5A)

¡PARTICIPA EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS CON PREMIOS EN EFECTIVO QUE SECULT TIENE PARA TI!

La SECULT emitió las convocatorias para participar en el Premio Nacional de Poesía Joven “Francisco Cervantes Vidal” 2024, en el Concurso Literario de Cuento Infantil Ilustrado “La Matatena”, y en el Programa Sábados Infantiles 2024, el primero y el segundo con premios de 100 mil pesos y el tercero con 25 mil pesos. En el certamen de poesía pueden participar las y los poetas mexicanos de nacimiento y/o extranjeros con más de cinco años de residencia en el país, que tengan un máximo de treinta años de edad; el plazo de admisión de las obras finalizará el 15 de abril próximo. (EUQ 10)

QUERÉTARO BRINDA CERTEZA PATRIMONIAL Y CONDICIONES PARA UNA VIDA DIGNA

Carlos Alcaraz, titular de la SEGOB aseguró que el gobierno continuará trabajando para garantizar certeza y seguridad a los ciudadanos. Durante la entrega de 278 escrituras y títulos de propiedad de diversos programas, resaltó la importancia de brindar acceso a la vivienda y fortalecer el Estado de Derecho. La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y autoridades fue fundamental para lograr esta entrega. El presidente del Consejo de Notarios de Querétaro, Carlos Altamirano, destacó la prioridad del Estado en proteger los derechos patrimoniales de las personas. (N 6)

MUNICIPIOS

RECORRE LUIS NAVA OBRAS VIALES AL NORPONIENTE DE LA CIUDAD QUE TIENEN UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 457 MDP

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, en compañía del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, Fernando González Salinas, encabezó la supervisión de obras de la conexión Palma CYCA y la conexión de la Prolongación del Boulevard Bernardo Quintana con el Anillo Vial

Coordinación de Comunicación Social 11

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

Fray Junípero Serra; dos conexiones viales nuevas que marcarán un antes y un después en la movilidad de la zona norponiente de la ciudad, con beneficios en la calidad de vida de todas las familias queretanas. (N 1 y 3)

INDIANÁPOLIS; CIUDAD DE ESTADOS UNIDOS REALIZA UN HERMANAMIENTO CON LA CAPITAL QUERETANA

El Cabildo del municipio de Querétaro, aprobó un acuerdo para realizar un convenio de hermanamiento con la ciudad de Indianápolis, en los Estados Unidos, buscando la promoción y la cooperación, el entendimiento y el intercambio de experiencias exitosas en favor del desarrollo integral de ambas ciudades. (Código informativo)

FELICITA ENRIQUE VEGA TRÁMITE PARA NEGOCIOS

El Municipio de El Marqués anunció que la fase 2 de la Campaña Licencia de Funcionamiento está en pleno desarrollo, cuyo programa tiene como objetivo facilitar el proceso para obtener la licencia de funcionamiento de este sector. La campaña "Licencia de Funcionamiento de Comercio al Por Menor-Riesgo Bajo 2024", busca facilitar el trámite a los comercios de bajo riesgo. (DQ 11)

ENTREGAN ROBERTO SOSA LONAS A COMERCIANTES DE TIANGUIS DE CORREGIDORA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, lideró la entrega de más de mil lonas a comerciantes de los tianguis locales, con el fin de mejorar sus condiciones de trabajo y atraer más clientes. También se presentó la Asociación "Pirámide de Tianquiz", compuesta por cerca de 600 comerciantes de siete tianguis en la zona. Sosa reconoció el esfuerzo del sector y su organización, destacando la importancia de la asociación para mantener el orden y gestionar sus necesidades. (ESSJR 10)

CAPACITARÁN A JÓVENES EMPRENDEDORES

El IMJUVE de Pedro Escobedo generará un catálogo de capacitaciones enfocadas a emprendedores del municipio, esto con el objetivo de impulsar el crecimiento de los negocios que son encabezados por jóvenes de esta demarcación, dio a conocer la directora Miriam Mendoza. (ESSJR 8)

ESTUDIANTES RECIBEN SEGURO ESCOLAR

La presidenta del Sistema Municipal DIF, Norma Mejía, realizó la entrega de 12 mil pólizas de seguros contra accidentes para estudiantes de diferentes instituciones educativas del municipio de Tequisquiapan, cuya finalidad es brindar a los estudiantes de nivel básico, atención médica de calidad y apoyar la economía familiar. Durante su discurso, enfatizó que la educación es uno de los pilares más importantes para el desarrollo del municipio tequisquiapense, por lo que es de suma importancia que se cuide a los estudiantes dentro y fuera de las instituciones educativas de la zona. (ESSJR 6)

ENTREGAN PREMIO SARA PÉREZ ROMERO A MUJERES SANJUANENSES DESTACADAS

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, junto con la directora del IMM, Guadalupe Gómez, honraron a destacadas mujeres sanjuanenses con el premio Sara Pérez Romero. Nidia Ríos, Belén Mendoza, Alejandra Salinas, Rosario Alegría fueron galardonadas siendo esta última reconocida por su dedicación de más de seis décadas al servicio público. (EUQ 2)

INFORMACIÓN GENERAL

EXIGE OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD CICLOVÍAS

El vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Sergio Olvera, indicó que la inauguración del carril confinado del Qrobús en Paseo Cinco de Febrero ayudará a los tiempos de traslado del transporte público, sin embargo, su uso evitará que ciclistas puedan transitar por el carril, dejando desprotegidos a quienes anden en bicicleta por la avenida, ya que las ciclovías aún no están terminadas. (PA 1 y 5)

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

CRECIÓ EMPLEO EN EL ESTADO QUERÉTARO: INEGI

El INEGI informó sobre los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el estado de Querétaro, donde destacó el crecimiento en materia de generación de fuentes de empleo. Dijo que la población económicamente activa, en el cuarto trimestre de 2023, fue de un millón 179 mil 796 personas, mientras que, en ese mismo periodo del 2022, fue de un millón 111 mil 103 personas. (AD 1 y 4)

INFLACIÓN PONE A QUERÉTARO EN SEMÁFORO VERDE CON 4%

Querétaro se ubica en el semáforo verde por la inflación anual presentada durante la primera quincena de febrero, de acuerdo con la organización México ¿Cómo Vamos? La entidad tuvo una inflación de 4.4% en la tasa anual registrada en la primera quincena de este mes, lo que coloca a la entidad en el lugar número 18 a nivel nacional. (DQ 3)

AUMENTÓ 5.73% EL CONSUMO ELÉCTRICO

El consumo eléctrico en Querétaro aumentó 5.73% entre 2017 y 2022, lo que muestra una tendencia mayor incluso al de Estados Unidos; lo que podría generar estrés en la red, y que además podría ser consecuencia del cambio climático. De acuerdo con el informe Cuatro retos para la transición energética: el caso Bajío, realizado por México Evalúa, en el estado 9.76% del ingreso promedio es destinado a energía en cada hogar, lo cual es el segundo más alto del bajío. (DQ 3)

ANALIZA BRAULIO DERECHO ESPACIAL

El libro "El Neo Derecho Espacial y los acuerdos de Artemisa sobre la Luna", de Braulio Guerra contiene preguntas, fomenta la curiosidad y plantea la necesidad de abordar un marco legal para la exploración estelar; el texto fue presentado por el autor y por autoridades en materia legal y espacial. Salvador Landeros Ayala, director de la Agencia Espacial Mexicana explicó la relevancia de las consideraciones del espacio exterior en nuestra vida cotidiana, dado el contexto del uso de satélites aeroespaciales en las tecnologías que utilizamos. (ESSJR 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Indolente. Aunque la veda electoral inicia el viernes y los alcaldes suspenderán eventos públicos, en Pedro Escobedo no resentirán el cambio porque Amarildo Bárcenas está ausente ... ¡desde hace 6 meses! Este alcalde panista es un caso especial porque, pese a que durante sus 6 años de gestión tuvo graves casos de inseguridad, huachicol y conflictos con transportistas, él sigue más bien presente en los restaurantes de la capital del estado "operando" a favor de la campaña de su ¿eterno? protector, Agustín Dorantes. **Rebelde.** La indolencia de Amarildo ante los problemas de su municipio lo tiene alejado de las candidaturas y recientemente más enojado que nunca, operando en contra de su propio partido, debido a que la alianza PAN-PRI postulará a su enemiga la priista Graciela Juárez para sucederlo en la alcaldía. Así que ya saben a quién culpar si avanza Morena en ese municipio, inseguro y atestado de narcomenudeo. **De Miedo.** Vaya susto se llevaron queretanos que regresaban al estado procedentes de San Luis Potosí. Antes de llegar a San Luis de la Paz les apedrearon dos vehículos y a uno le quebraron vidrios, todo al parecer en un intento de asalto. Ya son varios focos rojos en esa carretera. (DQ)

ACENTOS

Por Esmeralda Morales

Pensamiento matemático en la formación integral de COBAQ. Las matemáticas son indispensables en la vida, más aún en la actualidad, donde cada día estamos inmersos en situaciones complejas, lo cual nos ubica a los profesionales de la educación un gran reto frente a la necesidad de dar un giro a la enseñanza de esta ciencia, demostrando y sabiendo que con ella podemos pasar de lo imposible a lo posible; así, el enfoque educativo de La Nueva Escuela Mexicana permite brindarles a los estudiantes de educación media superior, herramientas para desarrollar su capacidad de reflexionar, intuir, interpretar, conjeturar y argumentar

Coordinación de Comunicación Social 13

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

situaciones reales de la vida cotidiana, favoreciendo así el pensamiento lógico-crítico que todo individuo debe tener como ser integral. A través de su historia, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro se ha consolidado la academia del Área Matemática, conformada por más de 200 docentes, quienes con dedicación, vocación y profesionalismo, promueven en los estudiantes el trabajo colaborativo y cooperativo para lograr habilidades matemáticas que trascienden las aulas; eso se ha logrado a través de reuniones colegiadas, donde uno de los propósitos es el trabajo de planeaciones académicas unificadas con enfoques transversales, estrategias de enseñanza idóneas y pertinentes para los diferentes estilos de aprendizajes de cada joven dentro y fuera de las aulas, materiales didácticos innovadores, colecciones y guías de ejercicios para reforzar los conocimientos, entre otros. (AD QRO 14)

CALDO DE CULTIVO

Por Los Blanchet

El pasado lunes 26, tuvimos el gusto de asistir a la toma de compromiso de la presidenta entrante de la Coparmex Querétaro, Bety Hernández, quien, arropada por sus compañeros, consejeros locales y nacionales, el sector empresarial y las autoridades del Estado, tomó la batuta y el encargo de continuar la labor de sus antecesoras para llevar a la Coparmex Querétaro al siguiente nivel. El invitado de honor, el gobernador Mauricio Kuri, quien fuera miembro y ocupara ese mismo cargo años atrás, manifestó a Bety su apoyo a través de un video en el que también se disculpó por no asistir al evento, ya que se encontraría en la Ciudad de México en una misión muy importante para el Estado y que en breve anunciaría, dejándonos a todos en ascuas sobre cuál sería esa misteriosa misión o negociación tan relevante. Horas después, en medios nacionales, se daba a conocer el motivo de la presencia del gobernador en la capital del país: el anuncio conjunto con Shannon Kellogg, vicepresidente de políticas públicas para América de Amazon Web Services, acerca de la mega inversión que el gigante norteamericano realizará en Querétaro por 5 mil millones de dólares, como monto inicial (cantidad aún mayor que el mismísimo Elon Musk y Tesla prometieron para Nuevo León) y que se ejercerá en los próximos 15 años, iniciando operaciones en 2025. Valió la pena. Kuri continúa apostando a la generación de empleos bien remunerados como única forma eficaz de combatir la pobreza. En el rubro de seguridad y justicia, también en días pasados, inauguró el nuevo complejo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Estatal de Querétaro. (AD QRO 14)

ASTERISCOS

Retrasos. Ante las inquietudes de los aspirantes a una candidatura local, la dirigente estatal de Morena, Rufina Benítez, explicó a sus correligionarios que el retraso en la definición de las candidaturas ha sido culpa de la Comisión Nacional de Encuestas, que sigue analizando las encuestas y los perfiles. Varios creen que están perdiendo tiempo valioso, pues el 'PRIAN' ya tiene a sus candidatos mientras que en la 4T todavía no hay humo blanco. **Interina.** El alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, presentará a la regidora síndico Claudia Martínez Guevara, como su propuesta para sustituirlo como presidenta municipal interina. La sesión del cabildo se realizará este jueves, último día del mes y aún dentro del plazo para que los servidores públicos se retiren de sus cargos para participar en el proceso electoral. Enrique Vega, como suplente, hará campaña junto con la fórmula al Senado por el PAN: Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes. (AD QRO 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Tres años de prisión, a detenido con droga en parador San Javier. Que la Fiscalía General de la República en el estado de Querétaro obtuvo una sentencia condenatoria por parte del juez de distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el caso de Miguel 'N', quien fue hallado responsable del delito contra la salud en su modalidad de posesión simple de narcótico. La FGR explicó que el ahora sentenciado fue detenido en el parador San Javier, en el kilómetro 191 de la carretera federal 57, municipio de El Marqués, por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al encontrar entre sus pertenencias siete bolsas anudadas con sustancia granulada de color blanco, con características similares a la metanfetamina. El sujeto fue sentenciado a tres años de prisión y una multa de 38 días de Unidad de Medida y Actualización. **Pero la ley para proteger periodistas no tuvo cabida...** Que mientras la Ley para proteger

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

a los periodistas en Querétaro de plano no tuvo cabida en el Congreso local, la diputada local del PAN Dulce Imelda Ventura Rendón inauguró en dichas instalaciones el Consejo Nacional No. 157 de la Federación Nacional de Fotógrafos y Camarógrafos de Prensa y Sociales de la República Mexicana, en el que participaron agremiados de las ciudades de Monterrey, Veracruz, Aguascalientes, San Luis Potosí, Tampico, Irapuato, Celaya, Pachuca, Puebla, Guadalajara, Ciudad Cárdenas, Ciudad Valles y Querétaro. La diputada declaró ahí que fotógrafos y camarógrafos tienen una profesión fundamental para la felicidad de todos: “Quien toma una fotografía está en el momento y en el lugar correcto, así que yo quiero reconocerles a ustedes, porque han estado en el momento y en el lugar correcto de muchísimas familias; sin ustedes, hoy la felicidad no se estaría contando: la unión de muchas familias, la unión de novios, la felicidad de una quinceañera y díganme innumerables momentos bonitos en los que ustedes han participado”. ¿Y si en lugar de repartir felicitaciones se ponen a legislar, que eso sí les corresponde?... ¡Con ello harían muy feliz a todo el gremio periodístico!.

Llaman a partidos a priorizar agenda hídrica. Que, en el marco de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Agua en Querétaro, se convocó a partidos políticos a entregar la llamada Agenda azul. “Es esencial enfatizar la urgencia y la responsabilidad colectiva que enfrentamos ante los desafíos hídricos en Querétaro. La noción de un ‘día cero’, un escenario en el que nuestros grifos podrían secarse, no es un mero ejercicio de ficción, sino una realidad tangible si no se toman medidas proactivas y necesarias en la gestión de nuestros recursos hídricos”, advirtió Katia Reséndiz, ante las dirigidas estatales del PAN, Leonor Mejía; del PRI, Abigail Arredondo, y de MC, Nora Amaya; así como de consejeros, del vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega Ricoy, y del director local de Conagua, Raúl Medina. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Murguía y Dorantes afinan el inicio de la campaña. La campaña de Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, nos cuentan, inicia oficialmente el domingo en el estadio Olímpico de Querétaro, Ambos aspirantes, nos comentan, han afinado minuciosamente en la etapa de intercampaña la estrategia electoral. Ahí, en el moderno estadio remodelado hace tres años, nos refieren, se marcan también el arranque de Luz María Quintanar, Germain Garfias, Lorena García, Roberto Sosa, Mario Calzada y Beatriz Marmolejo, quienes representarán la alianza PAN-PRI y PRD en búsqueda de una diputación federal por los distritos 1, 2, 3, 4,5 y 6 respectivamente.

Roberto Sosa deja el cargo de alcalde en Corregidora. Nos dicen que hoy se despedirá el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo. Anunciará que solicitará licencia temporal a su cargo para ser candidato a diputado federal por la alianza PAN-PRI-PRD Su campaña Iniciaré este viernes, pero su evento más importante será el domingo. En su lugar, nos aseguran, quedará como interina Andrea Perea Vázquez. Después de la campaña, nos refieren, regresará Sosa a gobernar poco más de un mes. El trabajo de comunicación de la campaña de Roberto estará a cargo del regidor Adolfo Colín, quien además tendrá indirectamente el control de la oficina municipal de comunicación con gente de su confianza. (EUQ 2)

LA INDEFENSIÓN QUE SE APRENDE

Por Maricruz Ocampo

La violencia de género contra las mujeres constituye un problema que, según la ENDIREH-INEGI 2021 afecta al 70.1% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años, en Querétaro esta cifra se eleva al 75.2%. Este problema, que se agrava dentro del entorno de pareja, ha adquirido proporciones epidémicas según la Organización Mundial de la Salud. La violencia de género contra las mujeres, en su modalidad de violencia de pareja, tiene como resultado relaciones asimétricas de poder ejercidas por cónyuges, concubinos o novios en contra de las mujeres, de las que es difícil salir, debido a factores variados como son la dependencia económica, la presión social y la falta de redes de apoyo o de herramientas psicoemocionales de la víctima. Las mujeres víctimas de violencia a manos de sus parejas suelen experimentar lealtad, amor, compasión o lástima hacia la pareja agresora, incluso. después de haber iniciado denuncias o demandas en su contra. Esto les impide hablar de su situación, dar importancia a la violencia que sufrieron, mantenerse ajenas a la relación o alejadas de cualquier tipo de contacto con el agresor. Este tipo de comportamientos, incorpora dos por la mujer víctima como una estrategia de supervivencia ante la violencia recurrente. (y que parecieran contradictorios), son resultado del daño físico, psicológico y/o sexual del que fue objeto. Cuando una mujer

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

vive violencia a manos de su pareja ve afectada su autoestima y aprende, muchas veces con gritos y golpes, que no tiene control sobre la situación en la que se encuentra, por ello actúa de acuerdo a lo que el agresor espera y exige de ella, ya que, cualquier otra acción o comportamiento para oponerse a la violencia resulta inútil e incluso peligroso. Como resultado de la violencia en su contra, la víctima se vuelve sumisa y evita expresar enojo, imponer límites o contradecir al agresor a fin de evitar situaciones que, desde su experiencia, sabe que generan violencia. A esto se le conoce como indefensión aprendida. Esta indefensión hace que la capacidad de la víctima para afrontar al agresor sea limitada o nula, por lo que se convence de que su única opción es adaptarse y "dar gusto al agresor", para evitar comportamientos violentos. Algunas de las características de la indefensión aprendida son: pasividad, incapacidad para resolver problemas, frustración, aceptación, sumisión, dependencia, indecisión y depresión. Para los abogados, jueces, policías y fiscales que carecen de conocimientos en materia de violencia contra las mujeres o que no han incorporado en su labor cotidiana la perspectiva de género como herramienta metodológica de análisis para identificar situaciones de violencia, pareciera que la víctima no quiere enfrentar el problema. Lo que no saben es que las mujeres víctimas de violencia, se adaptan a los requerimientos de sus parejas con la esperanza de que "si se porta bien" terminarán las agresiones. (EUQ 9)

HUB DE CENTRO DE DATOS (II)

Por Rubén Galicia

El anuncio reciente del gobernador de Querétaro, confirmando la inversión de cinco mil millones de dólares para la construcción de una nueva región de centros de datos por parte de Amazon Web Services (AWS), ha generado un entusiasmo innegable a todos niveles. Esta decisión representa la confianza que ha consolidado el Estado como un destino atractivo para la inversión extranjera y su posición como un centro emergente para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región. La elección de Querétaro no es producto de la casualidad, hay una serie de factores clave que hacen que el Estado sea un candidato especialmente atractivo para este tipo de proyectos, especialmente para los centros de datos de gran escala como Amazon, Microsoft y Google. Entre estos factores se destacan su ubicación estratégica, cerca de los principales centros económicos del país, como la Ciudad de México. Además, cuenta con una sólida infraestructura de conectividad, reducida exposición a desastres naturales como terremotos, y buenas condiciones de suministro eléctrico. Todo lo anterior respaldado con un firme compromiso gubernamental. Sin embargo, también es importante tomar en cuenta que la construcción y operación de los centros de datos conlleva importantes desafíos. Estas instalaciones tienen un alto consumo de recursos, especialmente de tierra, agua y energía. Por ello, es importante que tanto el gobierno estatal como los gobiernos municipales adopten un enfoque de colaboración para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Una de las tareas inmediatas para establecer un marco normativo integral que aborde las necesidades de los centros de datos mientras se protegen los recursos naturales y se promueve un desarrollo urbano sostenible. Esto requiere un plan de uso del suelo que considere cuidadosamente la ubicación de los centros de datos, evitando impactos negativos en áreas naturales y comunidades locales. Además, se deben implementar medidas para garantizar un suministro confiable y sostenible de energía, Querétaro ya cuenta con una Agencia Estatal de Energía, esta deberá enfocar sus esfuerzos en la transición energética a fuentes renovables. En cuanto al agua, es necesario adoptar una gestión responsable y eficiente, especialmente en un Estado donde la disponibilidad de agua ya es un desafío. Se deben establecer políticas y normativas estrictas de conservación del agua que minimicen el impacto de los centros de datos en los recursos hídricos. Sumado a lo anterior, es importante considerar el impacto social y económico de este tipo de proyectos. Se deben implementar programas de socialización, capacitación y desarrollo de habilidades para garantizar que la población local pueda formar parte integral y beneficiarse de las oportunidades de empleo generadas por la industria tecnológica. La inversión de AWS representa una oportunidad única para Querétaro de posicionarse como un líder en tecnología y desarrollo sostenible a nivel internacional, demostrando que la tecnología puede impulsar un futuro más próspero y justo para todas y todos. (EUQ 9)

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

FUEGO AMIGO / NEPTUNO UTILITARIO

Hasta de perchero o para guardar bolsos es utilizada la histórica estatua del rey de los mares (1797), supuestamente resguardado en la sede de la delegación Centro Histórico para poder protegerla de los vándalos. Ya no hay respeto. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS / CAUSA POLÍTICA AGARRA PAREJO

Por Juan Antonio del Agua

En la mesa política de EXA 95.5 se comentó ayer, entre otros temas, que la ex vocera del panista Marcos Aguilar, uno de los políticos con peor imagen, es ahora la jefa de prensa del aspirante a alcalde capital Arturo Maximiliano, de Morena. Ahí la lleva. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA)

PLAZA DE ARMAS / VENDRÁ CLAUDIA SHEINBAUM EL 7 DE MARZO

Por Sergio A Venegas Ramírez

A mostrar el músculo: Sabino. Histórico: Amazon y el Complejo de Seguridad. Mantiene Felifer diálogo con grupos de Alianza. El siguiente mes concluye Nava obra de Bloque. Rechazó Katia Reséndiz la candidatura naranja. **Primicia.** Claudia Sheinbaum regresará el jueves 7 de marzo para realizar actos de campaña en los municipios de Querétaro y Cadereyta, adelantaron al director general de PLAZA DE ARMAS, Sergio Venegas Alarcón, fuentes cercanas a la candidata presidencial de la 4T. La fecha, aunque está confirmada, no fue reconocida en la conferencia de prensa del comité estatal de Morena, luego de varias cancelaciones -incluida la de este sábado 24- atribuibles al desorden interno y a la disputa por las candidaturas locales. Sheinbaum, puntera en todas las encuestas, vino en junio y dos veces más en noviembre. En la última ofreció una conferencia de prensa en el hotel Mirage, acompañada del dirigente nacional Mario Delgado, de Morena y Gerardo Fernández Noroña, del PT. Afuera un nutrido grupo de militantes del PVEM, con mantas y pancartas, se manifestaban en apoyo de Chema Tapia como posible carta de la alianza para la presidencia municipal de Querétaro. De allá para acá se descompusieron las cosas. El primero en romper la coalición fue el Verde, presidido por Ricardo Astudillo, luego de que la dirigencia estatal de Morena desconoció a Chema Tapia como ganador de las encuestas para la alcaldía capitalina y lo postuló unilateralmente. Luego le retiraría su apoyo a la fórmula al Senado integrada por Beatriz Robles y Santiago Nieto, lo cual también haría el Partido del Trabajo. En medio de tales desacuerdos y del retraso en la definición de los candidatos a los ayuntamientos y distritos locales -mientras los del PAN ya hacen rounds del sombra- la abanderada presidencial pospuso dos veces sus visitas a Querétaro en el periodo de intercampañas. Finalmente vendrá el jueves 7 de marzo, esperando que ya para entonces la presidenta estatal de Morena, Rufina Benítez, y el comisionado Sinuhé Piedragil hayan conciliado a sus huéspedes. Por lo pronto este martes el senador Gilberto Herrera Ruiz, candidato a diputado federal por el primer distrito, recibió en el Senado a Santiago Nieto Castillo. Cabe aquí recordar que Gilberto va por el primer distrito con cabeza en Cadereyta, uno de los dos municipios que visitará Sheinbaum de mañana en ocho. Serenos, morenos. **-Oído en el 1810- Diálogo.** Mantiene Felifer Macías sus encuentros con líderes de los partidos que apoyarán su candidatura común a la alcaldía capitalina. El panista vela armas a la espera de la campaña electoral donde seguramente enfrentará a Arturo Maximiliano García, que irá por Morena, y a la revelación del Partido Verde, Chema Tapia. Tic tac. **-¡Preeparen!- Qué día.** El anuncio de la inversión histórica de Amazon para Querétaro -cinco mil millones de dólares- robó cámara a la muy importante inauguración de la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado. Ambas informaciones eran de ocho columnas. La del gigante de la nube, fruto de una negociación de dos años, es la noticia empresarial de muchos sexenios, no solamente en el estado, sino a nivel nacional. Superior incluso a la de la llegada -aún en duda- de Tesla a Nuevo León. Y lo del búnker de seguridad, al centro de 10 hectáreas entre la 5 de febrero y el río, es un cambio total en la materia, a 50 años de la creación de la POES. Los dos temas, seguridad y economía, son fundamentales. Muchos días de estos. **-¡Aaapunten!- Por cierto.** Falta cosa de un mes para que el alcalde de Querétaro, Luis Nava, entregue las instalaciones del BLOQUE, el Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE es un clúster de innovación que pondrá a Querétaro en el ojo de la industria digital. Ubicado por los rumbos de San Pablo, el edificio de siete pisos es un lugar donde se brindará capacitación y oferta de empleo a jóvenes estudiantes y

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

egresados de las carreras afines a la industria digital; lo que permitirá que el talento se desarrolle y se quede en el país. siendo un espacio para la atracción de inversiones de la industria digital, que crece a pasos agigantados en el mundo. Ahí se generará: Incubadoras de inversión. Oportunidades de empleo en la industria digital. Semillero de talentos. Programas educativos-capacitación. Y se impartirán 10 cursos con valor curricular por la UNAM: 1. Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático 2. Blockchain y Criptomonedas. 3. Realidad Virtual y Aumentada. 4. Internet de las Cosas (IoT). 5. Big Data y Análisis de Datos. 6. Gamificación y Diseño de Juegos. 7. Design Thinking. 8. Ciberseguridad y Protección de Datos. 9. Programación web con React y Python. 10. Nube y Servicios de Computación en la Nube Incluirá laboratorio tecnológico de usos múltiples. La meta: capacitar a 3,000 personas en un año en ciberseguridad, Python, IoT y habilidades digitales en colaboración con "CISCO Networking Academy" y la Universidad Nacional Autónoma de México. De primer mundo la apuesta de Luis Bernardo Nava. Bien. -¡Fuego!- **Naranjas.** Que los de Movimiento Ciudadano le ofrecieron la candidatura al senado a la ambientalista Katia Reséndiz, hoy presidenta el Consejo Consultivo del Agua, y la de la alcaldía capitalina a una destacada morenista. Ambas dijeron que no. ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Plurinominales. Morena presentó un recurso para evitar que Francisco Cabeza de Vaca no llegue al Poder Legislativo, entre los argumentos que presentaron se encuentra que no tiene residencia en el estado de Tamaulipas, pues es sabido que vive en Estados Unidos. En caso de prosperar, nos hacen ver que el queretano Ricardo Anaya podría estar impedido para aspirar a un cargo por la misma razón. **Protestas.** Los ciclistas se manifestaron en redes sociales ante el llamado del gobierno estatal para evitar transitar por el recién inaugurado carril confinado, pues se arriesgan a hacerlo por la vialidad, donde los autos particulares y vehículos de carga los ponen en riesgo, ante la falta de ciclovías. **Euforia.** Durante la victoria de los Gallos en el clásico de la 57, los ánimos se prendieron al interior del estadio entre los aficionados. Los policías actuaron de forma inmediata. Sin embargo, más de uno se pregunta si los involucrados serán vetados, pues tendrían que estar identificados por el Fan ID, si es que se usa en la entrada, claro. **AMLO** recibe un regalo del Senado. Resulta que fue aprobado el Día Nacional de las y los beisbolistas, deporte que es sabido es el que disfruta y practica el presidente López Obrador ... qué detallado, diría el clásico. (P 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Tania. Tania Palacios deja su cargo este viernes para abrirse al proceso electoral como diputada federal. Hay juventud, tradición y madurez política. (N)

LUZ EN EL TÚNEL

De los momentos tan complicados que hemos vivido por la remodelación de lo que ahora es el Paseo 5 de Febrero, las horas de tránsito caótico y los embotellamientos hasta de dos horas para transitar seis kilómetros, pese a las vías alternas, los accidentes por desesperación y los recordatorios familiares, ayer por fin se vio luz al final del túnel y las solicitudes de calma y comprensión del gobernador Mauricio Kuri, quien pedía confianza para esta obra emblemática del Querétaro del siguiente nivel, ayer el carril confinado inició con éxito y sin contratiempos en las rutas T08 y T11. Cabe destacar que, como parte de las acciones para contar con un sistema de transporte público acorde a las actuales necesidades de los queretanos, el mandatario estatal encabezó el arranque de dichas rutas, así como el banderazo de inicio de operaciones del carril confinado sobre el rejuvenecido Paseo 5 de Febrero. En su mensaje, sin ánimos triunfalistas el ejecutivo queretano, aseguró que con esto se cumple una de las principales demandas además de dar un paso más en la modernización del transporte público. Aún por la tarde y noche de ayer la frecuencia de las unidades era de sorprender y el comportamiento de los usuarios también, pero todo inició desde la madrugada, cuando fue abierto el carril confinado y para efecto la Dirección de Movilidad del Municipio de Querétaro mantiene un operativo con elementos de movilidad para atender el tránsito en la zona y cruces. Así que es un gran paso, pero la obra no ha concluido y mientras se activan los semáforos son los elementos de Movilidad los encargados de atender y coordinar el tránsito vehicular y peatonal en los siete cruces del

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

área recién habilitada. En este trabajo de operación conjunta, elementos de inspección de la Agencia de Movilidad de Querétaro y policía municipal coadyuvan para controlar el tránsito. Durante varios recorridos se pudo observar la fluidez del tránsito circulando de Antea a Constituyentes en un tiempo aproximado de 20 minutos en auto, luego del desahogo vehicular al circular el transporte público por el carril confinado. Otro recorrido de Constituyentes por el viaducto y hasta Cumbres del Lago, en Juriquilla, se hicieron 27 minutos, según nuestros reportes, por lo que tanto los usuarios del transporte público como los automovilistas, se mostraron agradecidos de ver que por fin se tienen resultados tangibles de esta importante obra. También es de aclarar que por la tarde noche en dirección norte sur, de Universidad al Hospital General se condensó el tráfico yendo por momentos a vuelta de rueda pero fue en hora pico y un tramo corto y, se hace la aclaración que no se detuvo el tránsito como estuvo sucediendo en esos tiempos complicados cuando todo era ebullición, maquinarias, agentes, usuarios, camiones materialistas y todo junto en un cóctel que causó mucha inconformidad. No se ha terminado, pero se ve luz en el túnel. (N)

2024: ¿REFERÉNDUM?

Durante las próximas campañas electorales, no sólo se someterán candidatos a caminar calles, senderos y colonias para pedir el voto. Muchos de esos aspirantes a un cargo de elección popular necesariamente estarán sometidos al escrutinio ciudadano sobre si el Gobierno que emana de la fuerza política que representan hizo bien las cosas en su gestión. También la Administración estatal será evaluada indirectamente por los ciudadanos. Pese a que en esta elección no se elige Gobierno estatal, la ciudadanía dará su voto avalando la gestión actual o castigando la, eligiendo una opción político-electoral distinta. En este sentido, la puesta en marcha ayer del carril confinado de Paseo 5 de Febrero se volverá un incentivo más a la oferta electoral del partido gobernante, pues en la medida en que se arreglen los problemas de movilidad, esto será un rédito electoral; de lo contrario, esto pegará el día de la jornada electoral. Esto igualmente se refleja en lo federal. La elección presidencial será un refrendo al Gobierno actual o un revés a las políticas empleadas por el mismo. Estaremos dando seguimiento a lo que la ciudadanía decida. (AD 2)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

28 DE FEBRERO DE 2024

Invita IEEQ a ciudadanía a organizar elecciones

Aprueba el Consejo
General convocatoria
para reclutamiento
de personal

MIYAZAQUI BLANCO

Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) invitaron a la ciudadanía a participar en la convocatoria diseñada conforme a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, por lo que el Consejo General del IEEQ aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 128 supervisoras/es electorales y 770 capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El procedimiento prevé las etapas de difusión, registro, cápsula de inducción, revisión documental, exámenes, entrevista y designación. La ciudadanía interesada podrá registrarse del 8 de marzo al 6 de abril en la página ieeq.mx.

El colegiado también aprobó el Protocolo para la Detección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el INE y el IEEQ en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral concurrente y sus anexos. ●

(EUQ 2)

IEEQ reclutará a 898 supervisores y capacitadores

 **Mónica Gordillo**

En sesión, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de 898 supervisores electorales (128) y capacitadores asistentes electorales (770) para el proceso electoral local 2023-2024.

Al dar lectura al acuerdo, el secretario ejecutivo del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro, precisó que el plazo de la convocatoria fue ampliado y que, en este sentido, los ciudadanos podrán registrarse del 8 de marzo al 6 de abril a través de la página oficial de Internet del instituto.

La consejera Karla Isabel Olvera Moreno puntualizó que la convocatoria fue diseñada conforme a la estrategia de capacitación y asistencia electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), incluidas las etapas del proceso: difusión, registro, inducción, revisión documental, exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes, entrevista y designación. Aclaró que, a más tardar el 27 de abril, se

designará a las figuras electorales.

"Quisiera recordarle a la ciudadanía que son 898 figuras las que se están reclutando en esta ocasión. Podrán acceder a la información necesaria a partir del 8 de marzo y hasta el día 6 de abril, que será el tiempo de difusión, registro y que podrá hacerse también la revisión documental. En cada uno de nuestros consejos distritales y municipales habrá personal que podrá atender sus inquietudes, hacer el registro también", dijo.

Por otra parte, el consejo también aprobó el Protocolo para la detección, entrega e intercambio de paquetes o documentación electoral federal y local entre el INE y el IEEQ, en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral concurrente y sus anexos.

Así mismo, los consejeros designaron a Ariadna Betsabé Chávez Álvarez como asistente técnica de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

(CQRO 7)

28 DE FEBRERO DE 2024



CONVOCA IEEQ ALA CIUDADANÍA

**EIIEEQ aprobó la
convocatoria para el
reclutamiento, selección
y contratación de 128**

**supervisores electorales y 770 capacitadores
asistentes electorales locales para el proceso
electoral local 2023-2024.**

(AD 12)

PROTESTAN PAN, PRI Y PRD

Consejo de IEEQ será vecino de Morena

DAVID ÁLVAREZ

Mudarán oficinas en Pinal. Consejero Carlos Eguiarte descarta riesgo a legalidad de las elecciones

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pretende reubicar las oficinas del consejo municipal a 40 metros de distancia de las oficinas del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Pinal de Amoles, lo que provocó la impugnación de los partidos integrantes de la alianza Fuerza y Corazón por México.

El consejero electoral, Carlos Rubén Eguiarte, mencionó que existen pocos inmuebles que cumplan con los requisitos necesarios para el funcionamiento electoral del IEEQ. Además, señaló que no percibe ningún problema en la proximidad entre las instalaciones.

"Hay ciertas características que tenemos que garantizar. De alguna revisión que se hizo se encuentra este inmueble que ya usamos y nos da las garantías que buscamos en la sede de un consejo. No se incumple ninguna norma, si así fuera no se hubiera puesto sobre la mesa el mover este inmueble. Yo revisaba esta



CORTESÍA IEEQ

Otros partidos se sumaron a la petición realizada por el representante del PAN.

inconformidad y no encuentro solidez en el planteamiento".

Sin embargo, la representación del Partido Acción Nacional (PAN) ha solicitado evitar la reubicación, al argumentar que esta medida podría comprometer la certeza, legalidad e independencia del proceso.

Joel Rojas Soriano, representante del PAN, señaló que la ubicación propuesta se encuentra a menos de 40 metros de distancia de las instalaciones del consejo

municipal de MORENA, lo que, según él, podría vulnerar la independencia de ambos consejos. Por esta razón, solicitó que se considere otra ubicación para evitar posibles conflictos.

"Esto adquiere una importancia mayor porque consideramos que puede verse vulnerados los principios de certeza, legalidad e independencia, porque consideramos que es una distancia poca que existiría, en caso de instalarse ahí, entre este consejo y el partido MORENA".

(DQ 10)

28 DE FEBRERO DE 2024

'AMBIENTE DE PAZ'

Los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) buscan reunirse con las 18 corporaciones municipales de Seguridad Pública, así como con el titular de la Policía Estatal, para exponer su planteamiento de poder garantizar una jornada electoral el 2 de junio con un 'ambiente de paz'. Este convenio se firma en cada uno de los procesos electorales, pero las condiciones de cada uno han sido distintas, los retos de este proceso son diferentes y se requiere de la coordinación entre autoridades para que el elector pueda salir a votar libre y seguro.



(AD 14)